

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OSALCORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, siendo las dos horas, en la oficina de Gerencia de la compañía **Osalcorp S.A.**, ubicada en Guayas / Guayaquil / Ceibos Olivos 2 Leopoldo Carrera SL15 MZ 85 Y Vehicular 15, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **Osalcorp S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

1.- NUÑEZ GOMEZ RAQUEL AMANDA, propietaria de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

2.- ITURALDE NURNBERG KARIN PAOLA, propietaria una acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

Participan en la Junta General la Contadora General CPA. Gina Macías Aguayo.

La Secretaria informa que existe el número necesario para instalarse la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Ordinaria, a fin de tratar los siguientes puntos que constituirá el orden del día y que es:

- 1.- Aprobación del Estado de Situación Financiera;**
- 2.- Aprobación del Estado de Resultado Integral;**
- 3.- Conocimiento del Informe del Gerente General;**

Al efecto y constatada la presencia de los accionistas de la compañía y actuando como Presidente de la Junta la señora Raquel Amanda Eugenia Núñez Gómez en su calidad de Presidente, y como Secretaria D.I. Karin Nurnberg La Presidenta declara, una vez constatada la presencia del quórum reglamentario, instalada la sesión.

Se procede a tratar el PRIMER PUNTO del orden del día, APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

La Presidenta expresa a la sala que por Secretaria se les ha entregado a cada uno de ellos, un expediente en el que constan los documentos para conocer en la presente sesión, en razón de lo cual, les solicita que sea revisado y de existir alguna observación al balance sea presentado a la sala. Una vez que han transcurrido varios minutos en espera de alguna observación, no existiendo nada que sea de observar, la sala aprueba por unanimidad el Balance presentado por la administración.

Se procede a tratar el SEGUNDO PUNTO del orden del día: Aprobación del Estado de Resultado Integral:

La Presidenta solicita a la sala se revise el Estado de Pérdidas y Ganancias que se encuentra incorporada al expediente.

El Gerente General informa a los asistentes que las actividades en el ejercicio económico pasado arrojaron una utilidad que ascienden a \$ 1046.84 La Sala resuelve por unanimidad, aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias.

**Se procede a tratar el tercer punto del orden del día
Informe de Gerente General**

La Presidenta pone en consideración de la sala el Informe del Gerente General que se ha entregado a cada uno de los accionistas, La sala aprueba por unanimidad el informe presentado. La Presidenta aun cuando ha sido aprobado, concede el plazo de treinta días a los accionistas para que presenten alguna observación.

En caso de no llegar ninguna comunicación en ese sentido, se entenderá aprobado sin observaciones.

La Señora Secretaria registro la aprobación que la señora accionista diera a la aprobación de Estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2018. La señora Presidente dispuso al Secretario se registre la aprobación de la propuesta de la administración por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidente concede un receso para proceder a la elaboración y redacción de la presente Acta, y cumplida la redacción se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes por lo cual se procedió a su lectura y fue aprobada el Acta, por unanimidad. Y, declarando Concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica la Secretaria, siendo las cinco horas del 28 de Marzo del 2019.



Raquel Amanda Eugenia Núñez Gómez
Presidenta – Accionista - R. Legal



Karin Nurnberg
Secretaria



Karin Iturralde Nurnberg ez
Accionista